Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2018
"ADQUISICION DE ESPECTOMETRO DE FLUORESCENCIA DE RAYOS X CON EQUIPO DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS POR FUSION PARA FABRICA VALLEMI"

ADENDA Nº 4

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la modificación realizada en el Pliego de Bases y Condiciones y prórroga de la presente Licitación Pública Nacional Nº 29/2018 que formará parte de la misma, y es la siguiente:

1) **PRORROGA DE FECHAS EN EL SICP:**

- Fecha y hora tope de presentación de ofertas:
- Fecha y hora tope de apertura de ofertas:

2) **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

Los incisos a y b quedan redactados de la siguiente manera, los demás incisos quedan invariables.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)
b. Endeudamiento:pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017), no deberá ser negativo.
En caso de Consorcio; todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales financieros en su totalidad (100%).

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

Experiencia general: Existencia en el mercado mínimo de 3 años (RUC y Constancia de RUC).

El Oferente debe tener experiencia en el rubro cementero nacional o internacional y a la vez deberá proporcionar certificaciones de antecedentes (contratos, orden de compra del bien, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del bien requerido similares (ventas de equipos de rayos X para industrias o equipos auto analizadores de alta complejidad) ya sea en instituciones públicas y/o privadas, en el llamado, entre los años **(2015, 2016 y 2017)**, cuyo monto en promedio de los tres años represente por lo menos el 30% de su oferta.

A fin de no limitar la participación, el oferente podrá presentar complementariamente la experiencia de su proveedor comprometido, el cual se considerara como válido para la demostración de la experiencia mínima requerida, en el mismo periodo de tiempo mencionado más arriba.

En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales técnicos y económico-financiero en su totalidad, en lo que respecta a los criterios de experiencia, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Abog. César E. Diesel Ma...
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

3) EN LA SECCIÓN VII. ANEXOS. EL PUNTO F) QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

f) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
- Certificaciones de antecedentes (contratos, orden de compra del bien, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del bien requerido similares (ventas de equipos de rayos X para industrias o equipos auto analizadores de alta complejidad) ya sea en instituciones públicas y/o privadas, en el llamado, entre los años **(2015, 2016 y 2017)**, cuyo monto en promedio de los tres años represente por lo menos el 30% de su oferta. - A fin de no limitar la participación, el oferente podrá presentar complementariamente la experiencia de su proveedor comprometido, el cual se considerara como válido para la demostración de la experiencia mínima requerida, en el mismo periodo de tiempo mencionado más arriba - Balance de los tres (3) últimos años **(2015, 2016 y 2017).** - Certificado de Origen Nacional expido por el MIC. ***La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, NO constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae en el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.***

Abog. César E. Diesel Ma.
Gerente U.O.C.
I.N.C.